

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 24
Madrid**

Núm. 3.216/2019

Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid
Autos Nº: Despidos /Ceses en general 749/2018
Materia: Despido
Ejecución Nº: 49/2019
Ejecutante: Dª. Gueye Saliou
Ejecutado: Red Dimensiona SL

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

DOÑA MARTA MENARGUEZ SALOMON, LETRADA DE LA
ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚME-
RO 24 DE MADRID, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 49/2019 de este juzgado de lo Social,
seguido a instancia de Gueye Saliou frente a Red Dimensiona SL

sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente res-
olución:

**“AUTO
PARTE DISPOSITIVA**

Despachar orden general de ejecución de acta de conciliación a favor de la parte ejecutante, Dª. Gueye Saliou, frente a la demandada Red Dimensiona SL, parte ejecutada, por un principal de 1.702,17 euros, más 68,08 euros y 170,21 euros de intereses y costas calculados provisionalmente, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Notifíquese la presente resolución a las partes.“

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto ,salvo las que revisan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 6 de septiembre de 2019. El/La Letrado/a de La Admón. de Justicia, firma ilegible.